



JAIME AMÍN HERNÁNDEZ
SENADOR CENTRO DEMOCRÁTICO

Julio de 2015

RENDICIÓN DE CUENTAS: AÑO LEGISLATIVO 2014-2 Y EL 2015-1

Es la intención del Senador Jaime Amín Hernández y de su Unidad de Trabajo legislativo, presentar el informe de rendición de cuentas de la gestión realizada desde el día 20 de julio de 2014 hasta el 20 de junio de 2015.

1. DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

- **DEBATE SOBRE JUSTICIA TRANSICIONAL** (martes, 9 Junio/2015), como convocante el Senador Amín junto con los honorables Senadores: Paloma Valencia, Alfredo Rangel y José Obdulio Gaviria, llamarón al gobierno nacional para rendir cuentas sobre el posible escenario que se pudiera desarrollar respecto del régimen de justicia transicional del que sería sujeto la guerrilla subversiva de las FARC con ocasión de la firma de la paz en la Habana.

Debate en que quedó en evidencia que el Gobierno Nacional no está en la capacidad de hacer un desmonte organizado del conflicto generado con la mencionada guerrilla, además de revelar que no se han tomado las medidas necesarias para enfrentar la posible coyuntura que se desarrolle en ese escenario.

Por otra parte también es evidente que la organización estatal, empezando por los entes que administran justicia no tiene claridad respecto de las medidas sancionatorias o del régimen que se pretende implementar, las instituciones políticas no están preparadas estructuralmente para asumir dicho cambio, en cuanto la justicia no sea efectiva y rápida.

2. PONENCIAS ASIGNADAS

- **EQUILIBRIO DE PODERES:** Proyecto de Acto legislativo N°. 18 de 2014 Senado "Por medio del cual se adopta una reforma de equilibrio de poderes y reajuste institucional y se dictan otras disposiciones". Acumulado con los P.A.I. No. 02, 04, 05, 06, 12 de 2014 Senado, 153 de 2014 Cámara. El presente Proyecto tiene como objetivo principal realizar reforma estructural en el sistema de pesos y contrapesos, eliminando el Consejo Superior de la Judicatura y crea el Sistema de Gobierno y Administración Judicial, además incluye la conformación de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, integrada por 7 Magistrados, prohíbe la reelección presidencial que también aplica para quienes un año antes de la elección hubieran ejercido como como Vicepresidente, Ministro, Magistrado de cualquiera de las altas cortes, Procurador General de la Nación, Defensor del Pueblo, Contralor General de la Republica y Fiscal General de la Nación, entre otros; elimina la



JAIME AMÍN HERNÁNDEZ
SENADOR CENTRO DEMOCRÁTICO

Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes y crea la Comisión de Aforados, integrada por 5 miembros; se amplía la figura de la "silla vacía", extiende la restricción de reemplazar a los miembros de las corporación publicas condenados por la comisión de delitos dolosos en contra de la administración pública y en contra de los mecanismos de participación democrática.

- LEY ANTICONTRABANDO: Proyecto de ley N°. 94 de 2013 Senado – 190 de 2014 Cámara "Por medio de la Cual Se Adoptan Instrumentos Para Prevenir, Controlar y Sancionar el Contrabando, el Lavado de Activos y la Evasión Fiscal". Proyecto del cual el Senador no solo fue Ponente, además participó de la Comisión Accidental en la cual se acogió el texto aprobado en la Plenaria de la Cámara de Representantes, salvo en los artículos 19, 56 y 57 donde se acoge el texto aprobado en la Plenaria del Senado de la República. No se acoge el artículo nuevo aprobado por la Plenaria de la Cámara, que modifica el artículo 327D de la Ley 599 de 2000, adicionado por el artículo 1° de la Ley 1028 de 2006.

- CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO: Proyecto de Ley No. 55 de 2014 Senado – 195 de 2014 Cámara "Por medio de la cual se expide el código disciplinario único y se derogan la ley 734 de 2002 y algunas Disposiciones de la ley 1474 de 2011 relacionadas con el derecho disciplinario", sin embargo luego de conformar Comisión Accidental de Mediación se concluyó que respecto a las diferencias se acogió el texto aprobado por la Cámara de Representantes; cabe anotar que se adopta el cambio aprobado en la plenaria del Senado, en el sentido de denominar la nueva ley como Código General Disciplinario, en lugar de Código Disciplinario Único, porque el nuevo entraría a regular el ius puniendi del Estado en esta materia, no obstante existir distintas normativas especiales vigentes, pertenecientes a sectores de la administración que involucran a varias autoridades administrativas con facultad sancionatoria y a servirles de orientación y complementación. Son éstas: las regulaciones tributarias, decreto 624 de 1989; las deportivas, decreto ley, 1228 de 1995; las urbanísticas, Ley 388 de 1997; las del sistema financiero, Ley 795 de 2003; las bursátiles, Ley 964 de 2005; las ambientales, Ley 1333 de 2009; las cambiarias, Decreto 2245 de 2011; el Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011; de protección del consumidor, Ley 1480 de 2011; de protección de datos personales, Ley 1581 de 2012.

- REGALÍAS: Proyecto de Acto legislativo N°. 14 de 2014 Senado – No. 173 de 2014 Cámara "Por el cual se modifica el artículo 361 de la constitución Política y se dictan otras disposiciones", sin embargo el texto fue aprobado en el Senado de la Republica, pero archivado en Cámara de Representantes, conforme al Artículo 375 de la Constitución Nacional.

- CÓDIGO DE POLICÍA: Proyecto de Ley N°. 99 de 2014 Senado "Por la cual se expide el código Nacional de Policía y convivencia". Acumulado con el Proyecto de Ley no. 145 de



JAIME AMÍN HERNÁNDEZ
SENADOR CENTRO DEMOCRÁTICO

2015 Senado “Por la cual se modifica el Decreto 522 de 1971, Código Nacional de Policía, se crea la Contravención Especial de Acto Sexual Abusivo en Transporte Público y se dictan otras disposiciones”, se ha realizado trabajo conjunto para la ponencia del proyecto de ley ejecutado a través del Senador German Varón Cotrino.

Se reitera al Senador Jaime Amín Hernández como ponente para segundo debate del Código de Policía.

3. PROYECTOS DE LEY O ACTO LEGISLATIVO EN LOS QUE PARTICIPÓ EL SENADOR JAIME AMÍN.

- **CREACIÓN TRIBUNAL PRO TEMPORE:** Proyecto de Acto legislativo N°.17 de 2014 Senado “Por medio del cual se crea un tribunal Nacional pro tempore para la Fuerza Pública”. Este proyecto de ley fue presentado inicialmente como Proyecto de Acto legislativo No. 9 de 2014, el cual fue retirado el 5 de agosto del mismo año, y posteriormente se presentó el Proyecto de Acto legislativo No. 17 de 2014, proyecto que se presentó por parte de Senadores del Centro Democrático, HH.SS.: Alfredo Rangel Suarez, María Del Rosario Guerra, Jaime Amín Hernández, Fernando Araujo, José Obdulio Gaviria Vélez, Alfredo Ramos, Paola Holguín, Paloma Valencia Maserna, Ana Mercedes Gómez, Nohora Tovar, Honorio Enríquez y otros, sin embargo el Proyecto fue archivado conforme al Artículo 375 de la Constitución Nacional, el 16 de diciembre de 2014.

- **PUBLICIDAD ESTATAL:** Proyecto de ley 98 de 2014 Senado “por medio de la cual se regula la Publicidad Estatal y se dictan otras disposiciones”, esta iniciativa del Honorable Senador Iván Duque, contempla que la publicidad oficial debe garantizar el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos y debe basarse en criterios de equidad, equilibrio, libertad, igualdad, interés general e imparcialidad; pendiente de rendir ponencia par segundo debate en Senado.

- **IMPUESTO PREDIAL:** Proyecto de ley 222 de 2015 Cámara “Por medio del cual se modifican algunas normas que tienen que ver con el impuesto predial y el catastro, como sistema integral de información de tierras y soporte para efectos fiscales y se dictan otras disposiciones”, este proyecto de ley fue retirado antes de rendir primer ponencia, conforme al artículo 155 de la ley 5 de 1992.

4. PROYECTOS DE LEY O ACTO LEGISLATIVO EN LOS QUE PARTICIPÓ SIN SER PONENTE.

- **USO MEDICINAL DE LA MARIHUANA:** Proyecto de Ley No 80 de 2014 Senado. 2014-2. Por medio de la cual se reglamenta el acto Legislativo 02 de 2009.



JAIME AMÍN HERNÁNDEZ
SENADOR CENTRO DEMOCRÁTICO

5. CONSTANCIAS

- Hacinamiento carcelario: un posible reflejo de impunidad, 9 Junio/2015
- ¿Qué pasa con la ineficiencia del fondo de adaptación?
- Grave que sector privado acuda a coimas para pagar contratos, 2 de Junio/2015
- Hablar de minorías afrocolombianas es un abuso y un despropósito, 2 de Junio/2015
- Senador Amín rechaza intención del Fiscal de rebajar penas a abusadores y pederastas, 26 de mayo/2015
- Senador Jaime Amín hace llamado sobre el respeto a la división de poderes, 12 Mayo/2015
- Senador Jaime Amín respalda sentencia de la Corte Constitucional y manifestaciones que buscan proteger a los reclusos, 30 de Abril/2015
- Senador Jaime Amín expresa perplejidad por fallos recientes de la justicia, 29 de Abril/2015
- Es mejor dejar las cosas como están y no que la justicia sea un galimatías: Senador Amín, 28 Abril/2015
- Senador Jaime Amín propone crear una comisión constitucional de asuntos étnicos, 23 Abril/2015
- Senador Jaime Amín le exige a las Farc restituir las tierras despojadas a sus víctimas, 21 de Abril/2015
- "Rechazo tajantemente el anuncio del Presidente Santos de eliminar la Ley de Garantías": Senador Jaime Amín, 28 Marzo/2015
- ¿Qué clase de justicia defiende este gobierno?, 24 de Marzo/2015
- Foto del general Álzate con guerrilleros desdice de una carrera brillante: senador Amín, 3 Diciembre/2014
- Senador Jaime Amín se identifica con visión crítica del 'eurotour', 4 Noviembre/2014
- Senador Jaime Amín cuestiona silencio del Presidente Santos tras asesinato de policías, 16 Septiembre/2014
- Centro Democrático pide al Gobierno pronta regulación de los medicamentos biotecnológicos, 26 Agosto/2014